

# Reporte de calificación

---

## PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS DE GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.

**Contactos:**

**José Alejandro Guzmán Acosta**

[j.guzman@spglobal.com](mailto:j.guzman@spglobal.com)

**Luis Carlos López Saiz**

[luis.carlos.lopez@spglobal.com](mailto:luis.carlos.lopez@spglobal.com)

# PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS DE GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.

## I. CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS

### PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS DE GM FINANCIAL COLOMBIA S. A.

<b>Emisor:</b>	GM Financial Colombia S.A.
<b>Monto calificado:</b>	COP900.000 millones
<b>Monto en circulación:</b>	Programa por emitir
<b>Plazos:</b>	Entre uno y 30 años.
<b>Número de series:</b>	Dieciocho (18) series: A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,O,P,Q y R.
<b>Periodicidad de intereses:</b>	Mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido o año vencido.
<b>Pago de capital:</b>	Al vencimiento
<b>Administrador:</b>	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S. A.
<b>Representante de los tenedores:</b>	Credicorp Capital Fiduciaria S.A.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Banca de Inversión Bancolombia
<b>Garantía:</b>	El presente Programa cuenta con una garantía personal, total directa e incondicional otorgada por General Motors Financial Company, Inc. La cual respalda el pago del capital adeudado en cada una de las Emisiones que se realicen con cargo al Programa (en una cantidad que no exceda el valor nominal emitido) y todos los intereses causados y pendientes de pago sobre los Bonos, en las condiciones indicadas en el Aviso de Oferta y en el Prospecto de Información.

## II. ACCIÓN DE CALIFICACIÓN

BRC Investor Services S. A. SCV confirmó la calificación inicial de deuda de largo plazo de 'AAA' de los valores del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de GM Financial Colombia S.A. hasta por COP900.000 millones.

## III. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

La calificación de los valores del Programa de Bonos de GM Financial Colombia S.A. (en adelante GMF Colombia) se fundamenta, además de la calificación de largo plazo del emisor de AAA por BRC Standard & Poor's, en la garantía personal, total, directa e incondicional que les otorga General Motors Financial Company, Inc. (en adelante GMF Inc., calificación de riesgo crediticio de emisor en moneda extranjera BBB/Negativa/-- de S&P Global Ratings), la cual tiene una calificación superior a la de Colombia (calificación soberana en escala global en moneda extranjera BBB-/Negativa/A-3 de S&P Global Ratings). Dicha garantía respalda el pago del capital adeudado (en una cantidad que no exceda \$900.000 millones de pesos colombianos [COP]) y todos los intereses causados y pendientes de pago sobre los bonos, en las condiciones indicadas en el aviso de oferta y en el prospecto de información. La calificación de los valores del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de GM Financial Colombia S. A. se aplica a todas las emisiones que se realicen dentro del programa, siempre y cuando cumplan con las características estipuladas en el prospecto y las mencionadas en este documento de calificación.

## PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS DE GM FINANCIAL COLOMBIA S. A.

A pesar del entorno adverso, consideramos que GMF Colombia mantendrá su participación de mercado cercana a 9% -medida por saldos de cartera bruta-, nivel que ha logrado sostener desde 2018 entre los establecimientos de crédito que financian vehículos (nuevos y usados) en el país; lo anterior corresponde con el posicionamiento de Chevrolet como la segunda marca de mayores ventas de vehículos nuevos en el mercado automotor nacional, así como las fuertes sinergias del emisor con su matriz. También esperamos que una menor demanda de créditos esperada y posibles mayores deterioros en la calidad de los activos frente a la industria presionarán la rentabilidad de GMF Colombia durante el 2020.

La calificación de emisor de GMF Colombia incorpora de forma positiva su pertenencia a GMF Inc., cuya calificación es superior a la soberana en escala global de Colombia y ha mostrado la voluntad de apoyo financiero a su filial en el país. En este sentido, la matriz mantiene una garantía sobre la deuda de GMF Colombia y un mecanismo de respaldo de liquidez de disponibilidad inmediata y con un cupo determinado, cuya cuantía mitiga la eventual exposición a riesgo de liquidez de la compañía. De igual forma, consideramos que GMF Inc. tiene la voluntad y la capacidad de seguir respaldando a su subsidiaria local, pues Colombia es uno de los mercados estratégicos de la región.

Producto de la estrategia financiera de GMF Colombia y contrario a nuestra expectativa, los préstamos bancarios aumentaron su participación desde 2018 y se situaron como la principal fuente de fondeo a junio de 2020, en parte, como resultado de un incremento en la utilización de líneas buscando un mayor nivel de liquidez durante los primeros meses de la pandemia. En nuestra opinión, este esquema de fondeo es vulnerable ante un eventual cambio en la percepción de riesgo de las entidades financieras; sin embargo, ponderamos positivamente las líneas de crédito comprometidas y el apoyo de su matriz como garante de la totalidad de la deuda de GMF Colombia y fondeador de última instancia, factores que mitigan de forma importante la exposición al riesgo de liquidez.

Para obtener mayor información sobre la calificación de deuda de largo plazo de 'AAA' y de deuda de corto plazo de 'BRC +1' GM Financiera Colombia, asignadas por BRC Investor Services, en el Comité Técnico del 16 de septiembre de 2020, haga clic [aquí](#).

### IV. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El cupo global del programa será de novecientos mil millones de pesos colombianos (\$900.000.000.000), el cual podrá colocarse en una o varias emisiones compuestas de uno o varios lotes, dentro de la vigencia de la autorización del programa. La cantidad exacta de los bonos que se emitirán será determinada al momento de cada una de las emisiones y será publicada en el respectivo aviso de oferta pública, en todo caso sin exceder el cupo global indicado.

Los bonos estarán denominados en pesos colombianos, en UVR o en dólares, según la serie de la que se trate. El valor nominal de cada bono será de un millón de pesos (COP1.000.000), cinco mil (5.000) UVR o de mil dólares (US\$ 1.000), según la serie de la que se trate.

Todas las series de bonos tendrán plazos de redención de capital entre uno y 30 años contados a partir de la fecha de emisión, tal y como se indique en el respectivo aviso de oferta pública. Cada serie se dividirá en subseries de acuerdo con el plazo de vencimiento, de forma tal que la letra correspondiente a cada serie determinada irá acompañada del plazo de vencimiento respectivo, en número de años.

La periodicidad de pago de los intereses de los bonos la establecerá el emisor en el correspondiente aviso. Dicha periodicidad podrá ser: Mes vencido (MV), trimestre vencido (TV), semestre vencido (SV) o año

## PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS DE GM FINANCIAL COLOMBIA S. A.

vencido (AV); el emisor se reserva el derecho de ofrecer dichas periodicidades para cada subserie. Una vez definida la periodicidad, ésta será fija durante la vigencia del respectivo bono. El capital de los bonos se pagará totalmente al vencimiento de los mismos.

Los recursos provenientes de la colocación de cada una de las emisiones se destinarán hasta en 100% para la sustitución de pasivos financieros del emisor y/o hasta en un 100% para el desarrollo del objeto social del emisor, el cual consiste en realizar todas las actividades propias de una compañía de financiamiento. Los objetivos económicos y financieros de cada emisión individual serán publicados en el respectivo aviso de oferta pública.

Los bonos no se encuentran respaldados con ninguna garantía real y, por lo tanto, constituyen obligaciones quirografarias del emisor, que no contarán con ningún privilegio o prelación legal.

No obstante, lo anterior, el programa cuenta con una garantía personal, total, directa e incondicional otorgada por General Motors Financial Company, Inc. que respalda el pago del capital adeudado (en una cantidad que no exceda los COP900.000 millones de pesos) y todos los intereses causados y pendientes de pago sobre los bonos, en las condiciones indicadas en el aviso de oferta y en el prospecto de información. La garantía es una garantía de pago y no de cobranza (*payment and not collection*) bajo la ley del Estado de Nueva York, lo que significa que, ante la ocurrencia de un evento de activación de la garantía, el garante estará obligado al pago del capital e intereses adeudados a los tenedores de bonos, sin necesidad de que haya un requerimiento de pago previo al emisor. La garantía no es solidaria ni subsidiaria en los términos de la ley colombiana puesto que la obligación de pago del garante será exigible sólo cuando se verifique un evento de activación de la garantía; sin embargo, dicha exigibilidad no estará sujeta a ningún tipo de requerimiento de pago previo al emisor quien deberá pagar en estos eventos incondicionalmente.

La deuda garantizada bajo esta garantía tendrá, como mínimo, la misma categoría (*pari passu*) de todas las demás obligaciones no garantizadas y no subordinadas del garante, salvo aquellas cuyas reclamaciones se prefieran exclusivamente en razón de cualquier ley de quiebra, insolvencia, liquidación, mora y/u otras leyes de aplicación general o principios equitativos. Por otra parte, esta garantía permanecerá en pleno vigor y efecto tras la liquidación del emisor y hasta que todos los bonos pendientes cubiertos por la misma hayan sido debidamente pagados.

La garantía se otorga mediante un documento denominado "Acuerdo de Garantía", el cual estará regido por la ley del Estado de Nueva York, EE.UU. La garantía está sometida a la jurisdicción de cualquier tribunal del Estado de Nueva York o a cualquier tribunal federal de los Estados Unidos de América que se encuentre en la ciudad de Nueva York, y a cualquier tribunal de apelación de dicho tribunal.

La garantía estará vigente por el periodo de tiempo necesario para que se efectúe el pago total de las obligaciones del garante conforme a la garantía, a menos de que ocurra alguna otra circunstancia que libere al garante de sus obligaciones.

De acuerdo con los términos de la garantía y de la normatividad que le resulta aplicable, cualquier reclamación realizada bajo la garantía deberá ser presentada a más tardar dentro de los seis años siguientes a la fecha en que la garantía sea exigible.

Ante un incumplimiento por parte del emisor con respecto a cualquier pago de capital y/o intereses causados y pendientes de pago de los bonos, o el evento en el que la SFC declare la toma de posesión para

## PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS DE GM FINANCIAL COLOMBIA S. A.

liquidación del emisor, de conformidad con la ley colombiana, el administrador del programa (en su calidad de agente de pago) realizará una solicitud de pago al garante, en los términos establecidos en la garantía.

De suceder alguno de los eventos de activación de la garantía, el administrador del programa deberá enviar al garante la solicitud de pago dentro de los dos días hábiles siguientes a la ocurrencia de alguno de estos eventos, a través de un servicio de mensajería nocturna internacional registrado y certificado y con una copia a través de correo electrónico por escrito, de acuerdo con los términos de la garantía. El garante tendrá un plazo de 15 días calendario, contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud de pago, para realizar los pagos de conformidad con las instrucciones de pago y los detalles que se establezcan en la solicitud de pago.

Finalmente, no existen condicionamientos (covenants) establecidos durante la vigencia de la garantía que aumenten la probabilidad de recuperación del capital e intereses para los tenedores de los bonos.

### V. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

#### Qué podría llevarnos a confirmar la calificación

BRC identificó los siguientes aspectos que podrían llevarnos a confirmar la calificación actual:

- El mantenimiento del perfil de riesgo crediticio de General Motors Financial Company, Inc. al menos al mismo nivel de la calificación de la deuda soberana de Colombia, así como de las condiciones de la garantía que otorga dicha compañía a los bonos ordinarios.

#### Qué podría llevarnos a bajar la calificación

- El incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato de garantía, en caso de ser necesaria su ejecución.

### VI. INFORMACIÓN ADICIONAL

Tipo de calificación	Bonos: Deuda de largo plazo
Número de acta	1800
Fecha del comité	16 de septiembre de 2020
Tipo de revisión	Calificación inicial
Emisor	GM Finacial Colombia S.A.
Miembros del comité	María Soledad Mosquera Andrés Marthá Martínez Rodrigo Tejada

## PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS DE GM FINANCIAL COLOMBIA S. A.

### *Historia de la calificación*

Calificación inicial Nov./19: 'AAA'

*La visita técnica para el proceso de calificación se realizó con la oportunidad suficiente por la disponibilidad del emisor y la entrega de la información se cumplió en los tiempos previstos y de acuerdo con los requerimientos de BRC Investor Services S.A. SCV.*

*BRC Investor Services no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe. Por otra parte, BRC Investor Services revisó la información pública disponible y la comparó con la información entregada por la entidad calificada/el emisor calificado.*

La información financiera incluida en este reporte se basa en los estados financieros auditados de los últimos tres años y no auditados a junio del 2020.

En caso de tener alguna inquietud con relación a los indicadores incluidos en este documento, puede consultar el glosario en [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co).

Para ver las definiciones de nuestras calificaciones visite [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co) o bien, haga clic [aquí](#).

PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS DE GM FINANCIAL COLOMBIA S. A.

VII. ESTADOS FINANCIEROS

Datos en COP Millones						ANALISIS HORIZONTAL				
GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.										
BALANCE GENERAL	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20	Variación % Dec-18 / Dec-19	Variación % Jun-19 / Jun-20	Variación % Pares Jun-19 / Jun-20	Variación % Sector Jun-19 / Jun-20	
<b>Activos</b>										
Disponible	62,743	80,466	116,660	95,091	107,678	45.0%	13.2%	14.2%	29.6%	
Posiciones activas del mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-	-30.2%	28.0%	
Inversiones	-	-	-	-	10,918	-	-	14.5%	24.7%	
Valor Razonable	-	-	-	-	-	-	-	29.8%	64.3%	
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	4.4%	66.2%	
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	19401.0%	41.1%	
Valor Razonable con cambios en ORI	-	-	-	-	-	-	-	1.3%	68.6%	
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	2.7%	75.8%	
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-7.7%	24.7%	
Costo amortizado	-	-	-	-	10,918	-	-	-55.7%	44.3%	
En subsidiarias, filiales y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	8.6%	18.9%	
A variación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	17.9%	-44.1%	
Entregadas en operaciones	-	-	-	-	-	-	-	32.7%	-29.0%	
Mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-	38.2%	-31.9%	
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-16.2%	16.3%	
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	92.0%	139.8%	
Negociación	-	-	-	-	-	-	-	86.7%	133.2%	
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	461.0%	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	0.4%	11.4%	
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	31.2%	
Cartera de créditos y operaciones de leasing	1,576,309	1,846,413	1,956,176	1,813,024	1,901,548	5.9%	4.9%	14.3%	9.7%	
Comercial	519,188	551,433	650,665	509,066	651,145	18.0%	27.9%	17.3%	11.2%	
Consumo	1,125,640	1,375,495	1,390,446	1,381,414	1,324,513	1.1%	-4.1%	8.0%	8.8%	
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	17.0%	8.6%	
Microcrédito	657	256	81	168	12	-68.5%	-93.0%	-65.8%	1.6%	
Deterioro	48,935	54,801	56,719	50,475	55,530	3.5%	10.0%	14.8%	14.7%	
Deterioro componente contraccíclico	20,242	25,970	28,296	27,150	18,593	9.0%	-31.5%	11.0%	4.4%	
Otros activos	76,998	101,947	139,209	117,096	170,704	36.6%	45.8%	34.4%	20.8%	
Bienes recibidos en pago	2,708	5,898	4,424	5,067	4,893	-25.0%	-3.4%	77.7%	17.0%	
Bienes restituidos de contratos de leasing	-	-	-	-	-	-	-	24.0%	-1.2%	
Otros	74,290	96,049	134,786	112,029	165,811	40.3%	48.0%	34.3%	21.3%	
<b>Total Activo</b>	<b>1,716,050</b>	<b>2,028,826</b>	<b>2,212,046</b>	<b>2,025,211</b>	<b>2,190,848</b>	<b>9.0%</b>	<b>8.2%</b>	<b>14.9%</b>	<b>15.0%</b>	
<b>Pasivos</b>										
Depósitos	745,723	859,277	602,886	754,987	470,885	-29.8%	-37.6%	14.7%	18.3%	
Ahorro	-	-	-	-	-	-	-	27.4%	28.2%	
Corriente	-	-	-	-	-	-	-	13.0%	35.2%	
Certificados de depósito a termino (CDT)	745,723	859,277	602,886	754,987	470,885	-29.8%	-37.6%	-0.1%	3.3%	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-7.5%	1.7%	
Créditos de otras entidades financieras	630,094	497,179	627,460	298,066	838,074	26.2%	181.2%	28.1%	30.9%	
Banco de la República	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Redescuento	45,969	-	-	-	39,860	-	-	9.0%	23.9%	
Créditos entidades nacionales	584,125	497,179	627,460	298,066	798,214	26.2%	167.8%	30.8%	67.3%	
Créditos entidades extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	41.9%	33.6%	
Operaciones pasivas del mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-	36.0%	-24.0%	
Simultaneas	-	-	-	-	-	-	-	264.3%	40.1%	
Repos	-	-	-	-	-	-	-	0.8%	-52.3%	
TTV's	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Títulos de deuda	-	293,596	605,729	598,670	549,332	106.3%	-8.2%	-4.0%	11.2%	
Otros Pasivos	105,036	137,098	120,659	128,291	74,350	-12.0%	-42.0%	37.1%	15.4%	
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,480,853</b>	<b>1,787,151</b>	<b>1,956,733</b>	<b>1,780,013</b>	<b>1,932,641</b>	<b>9.5%</b>	<b>8.6%</b>	<b>16.4%</b>	<b>16.4%</b>	
<b>Patrimonio</b>										
Capital Social	83,663	83,663	83,663	83,663	83,663	0.0%	0.0%	0.0%	-9.6%	
Reservas y fondos de destinación específica	129,407	137,111	143,589	143,589	157,227	4.7%	9.5%	9.0%	12.4%	
Reserva legal	129,369	137,111	143,589	137,759	157,227	4.7%	14.1%	8.2%	7.5%	
Reserva estatutaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reserva ocasional	37	0	0	5,830	0	0.0%	-100.0%	24.8%	69.5%	
Otras reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Fondos de destinación específica	-	-	-	-	-	-	-	-	-3.0%	
Superávit o déficit	14,423	14,423	14,423	14,423	14,423	0.0%	0.0%	2.8%	4.8%	
Ganancias/pérdida no realizadas (ORI)	7,700	7,700	7,700	7,700	7,700	0.0%	0.0%	15.2%	57.2%	
Prima en colocación de acciones	6,723	6,723	6,723	6,723	6,723	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%	
Ganancias o pérdidas	7,704	6,478	13,638	3,523	2,894	110.5%	-17.9%	-41.9%	-40.0%	
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	2,915	-	-	-	-	-	-	-98.3%	8.0%	
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-100.0%	-42.4%	
Ganancia del ejercicio	4,789	6,478	13,638	3,523	2,894	110.5%	-17.9%	-31.5%	-29.0%	
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1724.2%	
Ganancia o pérdida participaciones no controladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados acumulados convergencia a NIF	-	-	-	-	-	-	-	-	-1.3%	
Otros	-	(0)	-	(0)	-	-100.0%	-100.0%	-200.0%	199.2%	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>235,197</b>	<b>241,675</b>	<b>255,313</b>	<b>245,198</b>	<b>258,207</b>	<b>5.6%</b>	<b>5.3%</b>	<b>3.7%</b>	<b>5.4%</b>	

# PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS DE GM FINANCIAL COLOMBIA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20	ANÁLISIS HORIZONTAL			
						Variación % Dec-18 / Dec-19	Variación % Jun-19 / Jun-20	Variación % Pares Jun-19 / Jun-20	Variación % Sector Jun-19 / Jun-20
Cartera comercial	55,419	52,694	56,610	26,461	32,918	7.4%	24.4%	3.7%	0.2%
Cartera consumo	166,411	188,561	211,853	99,053	103,183	12.4%	4.2%	3.5%	6.8%
Cartera vivienda	-	-	-	-	-	-	-	14.5%	6.0%
Cartera microcrédito	235	86	32	21	4	-62.4%	-83.0%	-69.6%	4.9%
Otros	-	3,109	1,693	1,164	1,275	-45.5%	9.5%	84.2%	-15.0%
Ingreso de intereses cartera y leasing	222,065	244,450	270,189	126,700	137,379	10.5%	8.4%	4.4%	3.6%
Depósitos	59,827	55,936	42,217	23,210	14,248	-24.5%	-38.6%	7.2%	4.9%
Otros	-	8,733	30,989	11,969	18,299	254.9%	52.9%	2.5%	-1.3%
Gasto de intereses	59,827	64,669	73,206	35,179	32,548	13.2%	-7.5%	5.5%	2.9%
<b>Ingreso de intereses neto</b>	<b>162,238</b>	<b>179,782</b>	<b>196,983</b>	<b>91,521</b>	<b>104,831</b>	<b>9.6%</b>	<b>14.5%</b>	<b>3.7%</b>	<b>4.0%</b>
Gasto de deterioro cartera y leasing	72,435	90,239	97,231	51,854	57,290	7.7%	10.5%	-3.9%	15.7%
Gasto de deterioro componente contraccíclico	9,968	13,190	12,501	6,797	4,360	-5.2%	-35.9%	14.2%	-4.2%
Otros gastos de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperaciones de cartera y leasing	47,197	63,346	74,227	44,229	38,926	17.2%	-12.0%	-22.8%	-9.3%
Otras recuperaciones	735	849	868	754	645	2.3%	-14.5%	-6.5%	9.9%
<b>Ingreso de intereses neto despues de deterioro y recuperaciones</b>	<b>127,767</b>	<b>140,548</b>	<b>162,345</b>	<b>77,853</b>	<b>82,752</b>	<b>15.5%</b>	<b>6.3%</b>	<b>-9.9%</b>	<b>-18.0%</b>
Ingresos por valoración de inversiones	16,357	17,858	19,864	11,014	8,614	11.2%	-21.8%	195.4%	149.7%
Ingresos por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-8.7%	42.8%
Ingresos de inversiones	16,357	17,858	19,864	11,014	8,614	11.2%	-21.8%	191.9%	148.1%
Pérdidas por valoración de inversiones	35,246	48,339	58,249	27,412	18,596	20.5%	-32.2%	196.8%	146.3%
Pérdidas por venta de inversiones	482	496	464	216	211	-6.4%	-2.3%	407.6%	105.7%
Pérdidas de inversiones	35,728	48,834	58,713	27,628	18,807	20.2%	-31.9%	191.9%	145.1%
Ingreso por método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-39.7%	-11.4%
Dividendos y participaciones	-	-	-	-	-	-	-	1.3%	-22.2%
Gasto de deterioro inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-100.0%	128.0%
<b>Ingreso neto de inversiones</b>	<b>(19,371)</b>	<b>(30,977)</b>	<b>(38,849)</b>	<b>(16,614)</b>	<b>(10,192)</b>	<b>25.4%</b>	<b>-38.7%</b>	<b>38.3%</b>	<b>75.6%</b>
Ingresos por cambios	-	-	-	-	-	-	-	83.8%	37.6%
Gastos por cambios	-	-	-	-	-	-	-	96.0%	102.9%
<b>Ingreso neto de cambios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-2067.2%</b>	<b>-708.9%</b>
<b>Comisiones, honorarios y servicios</b>	<b>38,821</b>	<b>48,913</b>	<b>46,782</b>	<b>22,504</b>	<b>15,236</b>	<b>-4.4%</b>	<b>-32.3%</b>	<b>-2.7%</b>	<b>-6.9%</b>
<b>Otros ingresos - gastos</b>	<b>(9,610)</b>	<b>12,155</b>	<b>35,105</b>	<b>15,640</b>	<b>(723)</b>	<b>188.8%</b>	<b>-104.6%</b>	<b>9.8%</b>	<b>-62.1%</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>137,607</b>	<b>170,639</b>	<b>205,383</b>	<b>99,383</b>	<b>87,072</b>	<b>20.4%</b>	<b>-12.4%</b>	<b>-9.0%</b>	<b>-13.1%</b>
Costos de personal	37,171	39,811	40,691	19,956	21,645	2.2%	8.5%	8.3%	1.7%
Costos administrativos	78,257	107,638	133,899	67,370	54,863	24.4%	-18.6%	-1.2%	3.9%
<b>Gastos administrativos y de personal</b>	<b>115,428</b>	<b>147,450</b>	<b>174,590</b>	<b>87,326</b>	<b>76,507</b>	<b>18.4%</b>	<b>-12.4%</b>	<b>3.3%</b>	<b>2.8%</b>
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	158	187	3	45	4	-98.2%	-90.7%	49.8%	-68.9%
Otros gastos riesgo operativo	-	-	-	-	-	-	-	-27.4%	12.8%
<b>Gastos de riesgo operativo</b>	<b>158</b>	<b>187</b>	<b>3</b>	<b>45</b>	<b>4</b>	<b>-98.2%</b>	<b>-90.7%</b>	<b>-10.0%</b>	<b>-28.0%</b>
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>5,237</b>	<b>4,068</b>	<b>2,124</b>	<b>996</b>	<b>1,269</b>	<b>-47.8%</b>	<b>27.5%</b>	<b>-7.4%</b>	<b>49.9%</b>
<b>Total gastos</b>	<b>120,823</b>	<b>151,705</b>	<b>176,717</b>	<b>88,366</b>	<b>77,781</b>	<b>16.5%</b>	<b>-12.0%</b>	<b>2.5%</b>	<b>5.2%</b>
Impuestos de renta y complementarios	4,992	4,428	6,658	2,768	2,433	50.3%	-12.1%	-68.0%	-61.9%
Otros impuestos y tasas	7,002	8,028	8,371	4,726	3,964	4.3%	-16.1%	17.3%	6.6%
<b>Total impuestos</b>	<b>11,995</b>	<b>12,456</b>	<b>15,028</b>	<b>7,494</b>	<b>6,397</b>	<b>20.7%</b>	<b>-14.6%</b>	<b>-19.0%</b>	<b>-35.1%</b>
<b>Ganancias o pérdidas</b>	<b>4,789</b>	<b>6,478</b>	<b>13,638</b>	<b>3,523</b>	<b>2,894</b>	<b>110.5%</b>	<b>-17.9%</b>	<b>-31.5%</b>	<b>-42.0%</b>



# PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS DE GM FINANCIAL COLOMBIA S. A.

INDICADORES						PARES		SECTOR	
	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20
<b>Rentabilidad</b>									
ROE (Retorno Sobre Patrimonio)	2.1%	2.7%	5.5%	3.2%	5.1%	10.8%	8.5%	13.1%	9.6%
ROA (Retorno sobre Activos)	0.3%	0.3%	0.7%	0.4%	0.6%	1.3%	1.0%	1.7%	1.2%
Ingreso de intereses neto / Ingresos	117.9%	105.4%	95.9%	92.1%	120.4%	92.5%	105.5%	79.5%	95.3%
Ingresos Netos de Intereses / Cartera y Leasing Bruto	9.9%	9.3%	9.7%	4.8%	5.3%	3.3%	3.0%	3.4%	3.2%
Gastos Provisiones / Cartera y Leasing bruto	4.2%	4.2%	4.2%	4.1%	3.8%	5.4%	5.3%	6.1%	6.3%
Rendimiento de la cartera	14.5%	13.8%	14.1%	13.5%	14.3%	10.7%	10.2%	11.3%	10.9%
Rendimiento de las inversiones	-15.6%	-23.3%	-44.7%	-31.1%	-29.0%	4.7%	5.1%	5.0%	5.6%
Costo del pasivo	4.2%	3.8%	4.1%	4.1%	3.7%	3.5%	3.3%	3.6%	3.4%
Eficiencia (Gastos Admin/ MFB)	83.9%	86.4%	85.0%	87.9%	87.9%	57.1%	64.9%	54.9%	65.1%
<b>Capital</b>									
Relación de Solvencia Básica	13.5%	12.0%	11.5%	12.2%	12.0%	10.8%	9.6%	10.4%	9.9%
Relación de Solvencia Total	13.5%	12.0%	11.5%	12.2%	12.0%	12.9%	11.3%	15.0%	14.5%
Patrimonio / Activo	13.7%	11.9%	11.5%	12.1%	11.8%	11.9%	10.7%	13.0%	11.9%
Quebranto Patrimonial	281.1%	288.9%	305.2%	293.1%	308.6%	1654.3%	1715.3%	1540.3%	1795.7%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	113.2%	111.2%	108.1%	110.2%	104.5%	108.2%	107.9%	109.8%	108.8%
Activos Improductivos / Patrimonio+Provisiones	52.2%	60.0%	66.6%	63.6%	75.0%	60.5%	65.1%	60.7%	63.2%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.3%	3.4%	4.6%	3.5%
<b>Liquidez</b>									
Activos Liquidos / Total Activos	3.7%	4.0%	5.3%	4.7%	4.9%	11.1%	10.6%	10.8%	13.5%
Activos Liquidos / Depositos y exigib	8.4%	9.4%	19.4%	12.6%	22.9%	18.1%	17.4%	17.4%	21.0%
Cartera Bruta / Depositos y Exigib	220.7%	224.3%	338.6%	250.4%	419.6%	126.4%	126.0%	113.1%	105.0%
Cuenta de ahorros + Cta Corriente / Total Pasivo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	45.3%	47.8%	40.8%	45.5%
Bonos / Total Pasivo	0.0%	16.4%	31.0%	33.6%	28.4%	10.2%	8.4%	8.6%	8.2%
CDT's / Total pasivo	50.4%	48.1%	30.8%	42.4%	24.4%	23.1%	19.8%	28.8%	25.5%
Redescuento / Total pasivo	3.1%	0.0%	0.0%	0.0%	2.1%	3.8%	3.5%	3.7%	3.9%
Crédito entidades nacionales / total pasivo	39.4%	27.8%	32.1%	16.7%	41.3%	2.5%	2.8%	0.4%	0.5%
Crédito entidades extranjeras / total pasivo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.7%	5.8%	4.3%	5.0%
Op. pasivas del mco monetario / total pasivo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.2%	4.9%	5.1%	3.4%
Distribución de CDTs por plazo									
Emittidos menor de seis meses	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%	24.1%	24.2%	15.8%	19.4%
Emittidos igual a seis meses y menor a 12 meses	8.2%	15.8%	9.5%	15.0%	10.3%	13.0%	9.6%	19.6%	17.9%
Emittidos igual a 12 meses y menor a 18 meses	38.1%	37.1%	29.9%	33.3%	24.7%	5.5%	5.5%	17.8%	14.1%
Emittidos igual o superior a 18 meses	53.5%	47.1%	60.6%	51.7%	64.4%	57.4%	60.7%	46.7%	48.6%
<b>Calidad del activo</b>									
<b>Por vencimiento</b>									
Calidad de Cartera y Leasing	5.1%	5.0%	4.1%	4.9%	4.0%	4.5%	3.4%	4.7%	3.8%
Cubrimiento de Cartera y Leasing	81.9%	83.0%	100.5%	83.1%	93.1%	118.3%	157.7%	131.3%	166.2%
Indicador de cartera vencida con castigos	13.3%	12.9%	11.9%	13.2%	13.0%	11.1%	10.2%	9.9%	9.2%
Calidad de Cartera y Leasing Comercial	1.7%	1.9%	1.4%	1.7%	1.3%	4.4%	3.7%	4.6%	4.0%
Cubrimiento Cartera y Leasing Comercial	136.4%	124.5%	183.7%	156.9%	208.6%	114.3%	139.4%	128.5%	151.6%
Calidad de Cartera y Leasing Consumo	6.7%	6.3%	5.4%	6.1%	5.4%	5.2%	2.9%	5.3%	3.2%
Cubrimiento Cartera y Leasing Consumo	75.7%	77.9%	90.2%	75.8%	79.9%	123.1%	215.3%	145.7%	240.4%
Calidad de Cartera Vivienda	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.8%	2.8%	3.3%	3.9%
Cubrimiento Cartera Vivienda	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	159.1%	113.7%	109.2%	94.4%
Calidad Cartera y Leasing Microcredito	7.7%	9.5%	37.7%	30.0%	83.5%	22.2%	0.0%	7.3%	5.7%
Cubrimiento Cartera y Leasing Microcredito	41.1%	72.0%	54.3%	8.5%	4.6%	89.1%	0.0%	97.8%	155.0%
<b>Por clasificación de riesgo</b>									
Calidad de la cartera y Leasing B,C,D,E	7.5%	7.2%	6.7%	7.3%	6.4%	10.5%	9.2%	9.8%	8.8%
Cubrimiento Cartera+ Leasing B,C,D y E	28.1%	27.8%	28.3%	24.6%	28.8%	32.1%	35.5%	42.2%	45.7%
Cartera y leasing C,D y E / Bruto	5.0%	4.7%	4.3%	4.7%	4.0%	7.2%	6.2%	7.0%	6.5%
Cubrimiento Cartera+ Leasing C,D y E	39.1%	38.9%	40.5%	34.9%	42.5%	45.6%	50.7%	57.0%	60.3%
Calidad Cartera y Leasing Comercial C,D y E	1.2%	1.5%	1.2%	1.6%	0.9%	8.1%	7.2%	8.2%	7.7%
Cubrimiento Cartera y Leasing Comercial C,D y E	266.9%	256.7%	168.0%	283.2%	169.8%	237.3%	202.1%	187.7%	168.6%
Calidad Cartera y Leasing Consumo C,D y E	6.7%	6.1%	5.7%	5.8%	5.5%	5.8%	4.5%	6.3%	5.1%
Cubrimiento Cartera y Leasing de Consumo C,D y E	39.3%	38.8%	38.7%	34.9%	41.2%	57.4%	59.1%	71.3%	73.5%
Calidad de Cartera Vivienda C,D y E	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.5%	4.0%	3.8%	4.4%
Cubrimiento Cartera de Vivienda C,D y E	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	22.6%	22.9%	36.7%	34.9%
Calidad de Cartera Microcredito C,D y E	1.8%	9.5%	37.7%	0.0%	0.0%	13.1%	10.4%	8.6%	7.7%
Cobertura Cartera y Leasing Microcredito C,D,E	60.0%	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%	54.4%	56.6%

## VIII. MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co)

Una calificación de riesgo emitida por BRC Investor Services S. A. SCV es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.